



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA "PANAMÁ"**, ubicada en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, conmemora su aniversario de creación en la más auténtica expresión de trabajo y vocación de servicio;

Que, es plausible la gestión implementada por la Institución, caracterizada por el singular esfuerzo y profesionalismo proyectados en la generación de espacios y actividades idóneas para la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al personal de la Escuela de Educación Básica "Panamá", al denotar invariable compromiso y entrega para impulsar el fortalecimiento de los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,


ACUERDA:

SALUDAR a la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PANAMÁ"**, congregada para celebrar su **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General